



Columnas NACIONALES

15 junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

FRENTE POLÍTICOS

1. Notable. **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, acudía a una presentación con **Andrés Manuel López Obrador** en Coahuila cuando su convoy sufrió un accidente, por lo que se detuvo para asistir a los heridos. Fueron trasladados a un hospital en Monclova. Tragedia con una víctima fatal y varios lesionados, incluyendo a **Beatriz Olivares** y **Leonardo Hernández**, del equipo de **Sheinbaum**, quien mostró una vez más su compromiso y humanidad al hacer patente que el liderazgo también se forja en los momentos difíciles. Así, con esos detalles, se gana el respeto y la confianza de los mexicanos.

2. El nuevo jefe Diego. El gobernador guanajuatense **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo** fue de los contados mandatarios que pudieron detener la ola quinda. **Sinhue** fue clave para que **Libia Dennise García** haya ganado la gubernatura de Guanajuato por una clara diferencia de 11 puntos. El PAN se encuentra en estado de orfandad, por lo que más de uno de sus miembros se ha acercado al mandatario para preguntarle cuál fue la fórmula y pedirle que tome las riendas de la dirigencia nacional. Aunque pretende retirarse de la política, el PAN necesita un dique y **Sinhue** podría ser el constructor.

3. ¿Podrá Rocío Nahle con esto? La economía veracruzana está tan mal que la gente recurre al comercio informal, trabajos domésticos y ventas artesanales. Aunque el Coneval reporta una reducción en el índice de pobreza laboral por primera vez en cuatro años, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo revela que cuatro de cada 10 veracruzanos ganan apenas un salario mínimo, insuficiente para cubrir sus necesidades. La futura gobernadora **Nahle** enfrentará un desafío titánico. ¿Tendrá las soluciones o sólo más promesas? Algo es cierto, denuncias comprueban que sí es buena para multiplicar la riqueza, por lo menos la propia.

4. Para bien. Aunque se dice que **Néstor Cruz**, el director de Comunicación Social de **Marina del Pilar Ávila**, se separa del cargo por motivos de salud, trascendió que fue destituido y que este lunes se dará el relevo. La Secretaría de Hacienda del Gobierno de Baja California había confirmado que en los últimos meses no ejerció el presupuesto para la difusión debido a que se encontraba en revisión de gastos realizados. La Auditoría Superior del Estado analiza facturas sin respaldo documental y sin testigos. La gobernadora hará bien en prescindir de funcionarios que intenten empañar su mandato.

5. Desequilibrio. Según el Buró Parlamentario, la coalición opositora perdió 9% de votos, comparado con 2018. **Sergio A. Bárcena Juárez** y su equipo advierten de una notable sobrerrepresentación en el Congreso. Morena y aliados, con 56% de los votos, se llevan 73% de las curules, 17% extra. PAN, PRI y PRD, con 31% de votos, obtendrán sólo 22% de los escaños, una subrepresentación de 7%. MC también sufre, con 11% de votos, pero sólo 5% de diputaciones. En el Senado, la coalición oficialista también se beneficia con una sobrerrepresentación de 9%. La balanza sigue inclinada.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LOS MENSAJES de los legisladores morenistas sobre la reforma judicial son muy claros. El diputado **Leonel Godoy** ya dijo que los foros que convocarán para revisar la iniciativa presidencial que pretende elegir a jueces y ministros por voto popular serán para "dialogar".

PERO EL POTOSINO **Juan Ramiro Robledo** fue más contundente: los foros son para escuchar, no para debatir, pues para él las cosas están muy claras: no hay nada que moverle.

ASÍ QUE SI TIENE usted la suerte de ser el encuestado por **Morena**, parece que su respuesta no sería muy tomada en cuenta. Si no sabe qué responder, no se preocupe: nada de lo que diga será usado en su contra pero sí podrá ser usado contra los jueces, magistrados y ministros a quienes no les gusta la reforma presidencial.

EN LA PRISA por aprobar la iniciativa en septiembre con la mayoría calificada que obtuvieron en la elección del 2 de junio, los morenistas se dieron cuenta que si no dictaminan ahora tendrían que hacer otra propuesta. ¿La razón? Que si no lo hacen antes de septiembre, por reglamento legislativo, se tendría que desechar por completo.

ASÍ QUE parece no importar si está usted de acuerdo o no, o si tiene algo que argumentar al respecto; la reforma judicial avanza como un trenecito y llegará antes de que comiencen a brillar las lunas de octubre.

• • •

EL FALLO del **Tribunal Electoral** fue tardío, pero es contundente: el presidente de la República cometió violencia política de género en contra de la candidata presidencial opositora. Es decir, **Andrés Manuel López Obrador** utilizó su poder político para denigrar y denostar a **Xóchitl Gálvez** por ser mujer.

EL FALLO del **Trife** señaló al Presidente pero no lo sancionó. A pesar de eso, sienta un precedente de que ninguna autoridad, ni la presidencial, debe usar todo el poder a su alcance para lanzarse contra una mujer cuyo pecado fue desafiarlo.

• • •

HOY SE SABRÁ qué tan en serio es la impugnación que desde el 3 de junio viene anunciando la derrotada candidata morenista **Claudia Delgadillo** sobre el resultado de la elección para la gubernatura de **Jalisco**.

ALLÁ en **Guadalajara**, el sigilo en torno a la impugnación tiene más intranquilos a los propios morenistas que a los naranjas. Este sábado vence el plazo para judicializar los comicios. Los morenistas insisten en cuestionar el rompimiento de la cadena de custodia de la papelería electoral, pese a que sólo hubo problemas con ¡tres! de los 10 mil 863 paquetes electorales.

TRASCENDIÓ

Que el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, **Serguéi Lavrov**, habló por teléfono con la secretaria de Relaciones Exteriores de México, **Alicia Bárcena**, para felicitarla por “el éxito” de las elecciones presidenciales del 2 de junio, pero de paso examinaron las “cuestiones acuciantes” de las relaciones ruso-mexicanas, así como temas actuales de la agenda internacional y regional, incluida la situación en torno a Ucrania, dio a conocer la embajada de aquel país. La canciller, por cierto, ya vuela a Suiza para participar en la Cumbre para la Paz, con el tema Moscú-Kiev como prioritario.

Que de cara a la Asamblea Extraordinaria del 7 de julio el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, hará una gira relámpago por las 32 entidades para intentar unir los restos de su partido, contener las fugas y de paso promover la propuesta de cambio de nombre y colores, para quedar bajita la mano en los libros de historia como **Plutarco Elías Calles**, **Lázaro Cárdenas** y **Manuel Ávila Camacho**, es decir, los impulsores de las transformaciones más trascendentes del tricolor.

Que mientras tanto, la ex candidata presidencial de la coalición PRI, PAN y PRD, **Xóchitl Gálvez**, anunció que cerrará su ciclo con esos partidos, les agradeció haberla apoyado y confirmó que se reunirá con el dirigente de Acción Nacional, **Marko Cortés**, después de haber aceptado sus disculpas “por haber sido grosero”. Eso sí, proyecta una gira nacional que empezará en León, Guanajuato, para preguntar a sus seguidores qué quieren que siga con ella, por lo que eso de que la hidalguense se retira al espacio ciudadano está por verse.

Que en otro frente donde siguen lamiéndose las heridas, después del anuncio de que el PRD se encuentra en un periodo de prevención por su inminente pérdida de registro, por fin **Jesús Zambrano** reaparecerá este sábado durante una reunión nacional de Nueva Izquierda, en la que junto con distintos liderazgos fijará postura sobre la desaparición y la posibilidad de conformar un nuevo partido que disfrace el descrédito con el que se va el sol azteca. ■



BAJO RESERVA

Pablo Gómez visita la Judicatura para planchar la reforma

:::: Nos hacen ver que ya hay acercamientos discretos entre el gobierno federal y algunos integrantes destacados del Poder Judicial para evaluar la ruta para aterrizar la inminente reforma judicial y de paso sondear cómo serán recibidos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Gómez

los cambios radicales que implica. En estos días, **Celia Maya**, integrante del Consejo de la Judicatura Federal, tuvo la visita de **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. Nos recuerdan que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho en su mañana que la reforma busca frenar a los delincuentes de cuello blanco, muchos de ellos en la mira de don Pablo, y nos aseguran que la consejera Maya es vista en Palacio Nacional como interlocutora debido a que preside comisiones que tienen que ver con la actuación de los jueces.

La Guardia Nacional civil, bajo la justicia militar

:::: En el caso de los cinco agentes de la Guardia Nacional detenidos por su presunta implicación en la masacre de seis personas en una vecindad en León, Guanajuato, nos cuentan que bien podría aplicarse la máxima presidencial de “no me vengan con que la ley es la ley”. El presidente **López Obrador** reveló ayer que los agentes fueron puestos a disposición de la Sedena, lo que implica que son investigados bajo las normas de las Fuerzas Armadas, en lugar de ser presentados ante la fiscalía de Guanajuato que investiga el multihomicidio. Aunque la Constitución dice que la corporación es de carácter civil, en los hechos opera y se rige como una institución militar. Con la nueva legislatura que entrará en funciones en septiembre, es muy probable que ya quede legalizada la pertenencia de la Guardia a la Sedena. Pero aún no.

Dan reflector a cachorros de la 4T

:::: Nos cuentan que el Canal Once lanzó una pasarela de los rostros más jóvenes de la llamada 4T. Funcionarios que despegaron en este sexenio son entrevistados por el director del canal, el también joven **Carlos Brito**, sobre sus experiencias en el gobierno, su formación, sus aciertos y los problemas que han enfrentado. **Román Meyer**, titular de la Sedatu; **Luis Felipe Munguía**, subdirector de Estadísticas de Comercio Exterior en la Secretaría de Economía; **Eduardo Clark**, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública; **Antonio Martínez Velázquez**, secretario de Cultura de Tlaxcala, y **Bertha Alcalde Luján**, titular del ISSSTE, son los que participan en la primera ronda del programa Sin Margen. ¿Será que aspiran a subir al “segundo piso de la transformación”?

¿Nueva Constitución? “¡Ahí está la de 1917!”

:::: El diputado **Reginaldo Sandoval**, del Partido del Trabajo, ya encontró una manera fácil y rápida de coronar la cuarta transformación. Nos cuentan que el legislador propone reformar la Constitución... para regresarla a como estaba en 1917, y así ya no hay que trabajar en una nueva versión que quitaría mucho tiempo. Con ello, en su óptica, se cumplirá el requisito de las anteriores transformaciones del país, que terminaron en una nueva carta magna. “La primera transformación terminó en la Constitución de 1824; la segunda, en la de 1857, y la tercera, en la de 1917”, aseguró. Y eso que don Reginaldo no fue educado en la Nueva Escuela Mexicana.

La Razón

ROZONES

Abuchean a Manolo

Tremendo abucheo el que se llevó el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, ayer, durante el acto de presentación del Plan de Justicia para Pasta de Conchos ¡en su propio estado! Nos cuentan que todo ocurrió al momento de ser presentado para tomar la palabra como marcan los protocolos. Frente al atril, el mandatario priista parecía no dar crédito a la silbatina de la que estaba siendo objeto frente al Presidente **López Obrador**, y la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. "¡Fuera, fuera, fuera!", tuvo que escuchar Jiménez Salinas, a quien no le sirvió mucho, para contener, las expresiones de repudio, el recurso de reconocer al Presidente ni tampoco la felicitación a Sheinbaum. Hubo un momento en el que Manolo se suma a las arengas en favor de la futura Presidenta. "¡Claudia, Claudia, Claudia!", para tratar de aminorar las expresiones de rechazo. Uf.

Empujan agenda de salud

La primera acción fue el arranque del programa La Clínica es nuestra, que implicó la entrega de 648 millones de pesos a los Comités de Salud y Bienestar. Ayer, un recorrido por las obras del hospital de Atenco para darle un impulso a la recuperación de las mismas da cuenta, nos comentan, de la relevancia que la agenda de salud está teniendo en la administración de la gobernadora **Delfina Gómez** al frente del Estado de México. Acompañada del titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, la maestra, nos dicen, ha dejado claro que sacará del olvido proyectos que quedaron inconclusos en administraciones pasadas, a pesar de su relevancia. La de Atenco es una de esas 10 obras inconclusas. Sin embargo, ahora ya trae un avance de 24 por ciento y con una capacidad de 60 camas estará concluida en septiembre. Ahí el dato.

La Marea Rosa, ¿partido?

Es una realidad que entre las organizaciones que promovieron la llamada Marea Rosa hay opiniones distintas sobre qué hacer con la fuerza ciudadana que se expresó en varios momentos antes de las elecciones en el Zócalo. Ha quedado claro que por un lado hay quienes se inclinan hacia conducir esa fuerza por los canales que hoy existen para hacer política y tener incidencia en decisiones: esto es, un partido. Sin embargo, del otro lado persiste el resquemor hacia los partidos por el descrédito con que cargan a causa del agandalle, las facciones y otras malas prácticas que repiten. Sin embargo los que no quieren ser partido se mueven en la pretensión de ser exégetas del sentir ciudadano sin más autoridad y legitimidad que su presencia mediática. Hoy las agrupaciones que conforman a Unid@s tienen el reto de la coexistencia y el de que la Marea no los olvide.

"Reforma grandísima"

En busca de un futuro que no se sabe si existirá en los próximos años para el PRI, el dirigente nacional de este partido, **Alejandro Moreno Cárdenas**, nos comentan, pretende recurrir a medidas extraordinarias para no terminar igual que su aún aliado: el PRD. O sea, sin registro. Y es que en una entrevista radiofónica dio a conocer que se analiza una "reforma grandísima" para la que consultará la posibilidad de modificar el nombre, sus colores y su logo. De inmediato varios alzaron la ceja y se lanzaron a la crítica contra el plan del priista, pues se preguntan si verdaderamente considera que con eso la gente podría creer que hubo una evolución interna. No han faltado las reacciones en las benditas redes, entre ellas la de sus críticos que consideran que el PRI no necesita ser cambiado, sino que el PRI cambie a *Alito*. Uf.

Avanza la liquidación

Y hablando de debacles de partidos, al parecer el PRD se ha ido olvidando de los cómputos distritales que tanto peleó e impugnó, tras el anuncio del INE de que perdió el registro. Y es que en toda la semana los dirigentes de esa fuerza política, el principal de ellos **Jesús Zambrano**, no han salido a explicar qué va a pasar con la fuerza laboral y lo que pudiera seguir. Lo cierto es que ese partido se encuentra fracturado por dentro y por fuera, y se ha dicho que algunos ya andan buscando la manera de formar un nuevo partido. Mientras eso ocurre, avanzan los procesos para la extinción formal de esa franquicia, pues el INE ha convocado el próximo 19 de junio a la sesión en la que se realizará la insaculación para designar al interventor que tendrá a su cargo la tarea de la liquidación.

El tema de temas

Y son investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM quienes han aparecido para señalar los riesgos que ven en la reforma al Poder Judicial. Lo hicieron a través de un análisis técnico de las iniciativas de reformas presentadas por el Presidente el pasado 5 de febrero. En particular llama la atención, nos comentan, que ponen el ojo en uno de los temas que desde Palacio se ha señalado como irreductible: el de que los jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular. "El método de designación es quizá el mejor ejemplo del retroceso que implicaría la aprobación del Plan C Judicial. Lo que la iniciativa propone, en pocas palabras, es pasar de un (muy) imperfecto proceso de designación, a otro que prácticamente aseguraría la captura y la partidización de la judicatura", ha señalado **Javier Martínez Reyes**. Uno de los efectos, ha apuntado otro académico, **César Astudillo**, es que serían cesados mil 665 jueces, magistrados y ministros. Pendientes.



Sacapuntas

PROPONEN CAMBIAR NOMBRE Y LOGO AL PRI



ALEJANDRO
MORENO

► Resulta que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, está dispuesto a que al partido se le cambien nombre, colores y hasta su logotipo. No es una idea aislada en el priismo, nos dicen: tras la derrota electoral, en los comités estatales también se plantea esa medida para tratar de contrarrestar la *caída libre* en la que se encuentra el otrora *partidazo*. Y así lo van a discutir, no sólo entre la militancia, sino también con simpatizantes para realizar una reforma profunda al tricolor.



CLAUDIA
SHEINBAUM

GARANTIZA
ATENCIÓN A
LESIONADOS

► Muy atenta sigue la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, del estado médico de sus cuatro colaboradores lesionados en un accidente automovilístico, ayer, en Monclova, Coahuila. Desde el primer momento, la próxima mandataria estuvo pendiente de la condición física de los involucrados y garantizó que recibirán atención oportuna.



MARKO
CORTÉS

CONGRESO,
SIN BLOQUE DE
CONTENCIÓN

► *Cantadísimo* está que en la próxima Legislatura del Congreso de la Unión no habrá bloque de contención; de hecho, la oposición no votará unificada. Y es que en el PAN, que dirige **Marko Cortés**, la mayoría de las voces pide dar por terminado el maridaje con el PRI, porque ni juntos evitaron que Morena y aliados ganaran mayoría calificada.



MANOLO
JIMÉNEZ

MANOLO SE
ALINEA CON
SHEINBAUM

► El gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, respaldó y ofreció colaboración total a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ayer, frente al presidente **López Obrador**, en Pasta de Conchos. No es para menos, pues en la entidad su antecesor **Miguel Riquelme** fue derrotado por **Luis Fernando Salazar** en la contienda por el Senado.



IGNACIO MIER

ALISTAN FESTEJO
MORENISTA

► Un gran festejo prepara la bancada de Morena en San Lázaro por los resultados electorales del pasado 2 de junio. Para tales efectos, el grupo parlamentario, comandado por **Ignacio Mier**, convocó a sus actuales legisladores y a los entrantes, para reunirse el próximo martes, en el auditorio **Aurora Jiménez** del Palacio Legislativo.



KEN SALAZAR

OFRECE NO METER
LAS MANOS

► Fuera del debate sobre la reforma judicial se mantendrá Washington, según dijo su embajador **Ken Salazar**. "Todo eso es decisión de los mexicanos. Nosotros, Estados Unidos, no podemos imponer nuestras opiniones ni nuestros sistemas en lo que trabaja para México", dijo. Aunque sí deseó que se fortalezca el Poder Judicial.



ZOÉ ROBLEDO

IMSS REPARA
ELEVADORES

► Inició el Instituto Mexicano del Seguro Social, que dirige **Zoé Robledo**, la revisión, mantenimiento y reparación de 1,500 elevadores en sus diversas instalaciones. El instituto destinó 105.1 millones de pesos para ello, y hasta el momento se han detectado 85 que no funcionan, ubicados en unidades médicas y administrativas.

ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

- * **NL:** Samuel contra las cuerdas
- * **Cuitláhuac** presiona a Lobeira
- * **Gto:** alternancia matrimonial

DUARTE-CORRAL, GUERRA DE DESGASTE

E

l exgobernador de **Chihuahua**, **César Duarte**, pasó dos años en prisión por la persecución política de su sucesor, **Javier Corral**, un expanista que influye en el gobierno federal de transición. Le confiscó más de 50 de sus propiedades (algunas devueltas por órdenes de un juez); y unas 4,750 hectáreas. Tan sólo en uno de sus ranchos, El Saucillo, en Balleza, Corral saqueó su producción de nueces y el ganado. La actual gobernadora, **Maru Campos**, con abultados expedientes del saqueo de Javier, le envió un mensaje a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**: "... por ser ella mujer y yo también sabemos lo que es caminar en el andar político. Le digo que se cuide de Corral porque es un simulador y un farsante; ella (Sheinbaum) tiene que venir a Chihuahua para que se entere de quién es Corral".

JALISCO: Aumenta de tono el rompimiento del gobernador **Enrique Alfaro** con la cúpula de **MC**, de **Dante Delgado**. Sabemos que rompió lanzas con el próximo líder de los naranjas, el derrotado candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, impulsado por el gobernador de **Nuevo León**, **Samuel García**.

Sigue la pelea entre Enrique Alfaro y Dante Delgado.

Enrique buscaba ese liderazgo y, al no lograrlo, amenaza con desmantelar a MC en la entidad. Se queja de las cancioncitas y las caguamas.

NUEVO LEÓN: En tierra regia, el gobernador **Samuel García** despachará a unos metros de su peor enemigo, **Adrián de la Garza**, alcalde electo de **Monterrey**. Además, el Congreso será dominado por el **PRI**,

PAN y **PRD**, y se augura que se ahondará el pleito que impide crecer a la entidad. Samuel no buscará la paz.

VERACRUZ: El gobernador **Cuitláhuac García** regañó a la alcaldesa del Puerto, **Patricia Lobeira**, del **PAN** y miembro del clan **Yunes**, por el pésimo servicio de **Grupo MAS**, concesionaria del agua potable. El Congreso local prepara la cancelación de la concesión que fue impulsada por las alianzas entre el exgobernador **Javier Duarte**, y la brasileña **Odebrecht**. Negocios y poder.

GUANAJUATO: Totalmente aterciopelada y con florecitas será una entrega recepción del gobierno de la capital del estado. El alcalde panista, **Alejandro Navarro**, le dejará a su esposa **Samantha Smith** las riendas del municipio. Cualquier duda, se arregla en casa. La ciudadanía tiene muchas dudas sobre el matrimonio y de quién ejercerá el gobierno.

EDOMEX: Por poco más de 10 mil votos ganó **Tlalnepantla**, **Raciel Pérez**, de **Morena**. En Toluca se daba por perdido ese ayuntamiento, por lo que no lo apoyaron. Un acuerdo con el actual edil, **Tony Rodríguez**, quien buscaba la reelección por el **PRI**, **PAN** y **PRD**, le dio 3 puntos de ventaja. Nos dicen que Tony, aunque perdió, está tranquilo.

QUERÉTARO: En la entidad que gobierna **Mauricio Kuri** me llamó la atención la campaña que le dio el triunfo a **Rodrigo Monsalvo**, para la alcaldía de **El Marqués**. Con el lema "Vive en tu calle", Rodrigo prometió consolidar los lazos familiares y recuperar los espacios de esparcimiento. Ojalá que no quede en otra promesa de campaña.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

EL CORREO ILUSTRADO

Réplica de consejera electoral capitalina

Me refiero a la nota publicada ayer en el periódico *La Jornada* bajo el título "Denuncia Morena a consejera del IECM", en la sección Capital.

Al respecto, en ejercicio de mi derecho de réplica, con fundamento en lo dispuesto por los artículos tercero párrafo primero y sexto de la Ley Reglamentaria del artículo sexto, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito sea publicada en el mismo espacio la nota aclaratoria siguiente:

El periódico *La Jornada* antier publicó una nota que pensé era una confusión y no consideré necesario darle mayor importancia. Sin embargo, ayer nuevamente el diario me acusa al manifestar que el partido Morena interpuso una denuncia en mi contra ante la Contraloría del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), del cual soy integrante de su Consejo General, por un presunto conflicto de intereses y tráfico de influencias.

Me preocupa la mala intención que muestran estas publicaciones y que me obligan a emitir esta nota aclaratoria, además de pedir la explicación correspondiente. Toda vez que el periódico, a través de su reportera Sandra Hernández García, dice tener información que yo desconozco y en la que se sustenta el contenido de la publicación en comento, por tanto, aclaro que:

1. Si existe la denuncia que afirma *La Jornada* y que, reitero, no la conozco, sería un documento que tienen en su poder Morena y la Contraloría Interna del IECM, por lo que de ser cierto cuando *La Jornada* dice que conoce y leyó el documento, evidenciaría

uno de los tres siguientes hechos:

- a) Es *La Jornada* quien tiene afinidad partidista;
- b) Es *La Jornada* quien ejerce tráfico de influencias para obtener y conocer un documento que tiene la Contraloría Interna del IECM, o
- c) *La Jornada* miente.

El texto íntegro puede consultarse en la siguiente liga <https://bit.ly/3RsC4WO>

Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México



Desean a Chomsky pronta recuperación

Solicitamos incluir este pequeño texto para desear la pronta recuperación de nuestro muy apreciado Noam Chomsky, quien acaba de sufrir un accidente cardiovascular en Sao Paulo.

Además, la solicitud es como un agradecimiento personal, ya que frente al secuestro sufrido a manos del crimen organizado del poeta Alberto Pérez Gálvez en diciembre de

2021, el maestro Chomsky no dudó en suscribir una carta internacional para exigir su presentación.

Ese acto de solidaridad desinteresado y que se sumó a otras firmas, como la de Juliette Binoche y Marie-Monique Robin, creemos que fue lo que le salvó la vida.

Con profundo respeto, pero con toda la sinceridad posible, le compartimos las siguientes palabras:

Por la continuidad de las letras del maestro Chomsky:

"Siempre existirán voces contra la injusticia, siempre tendremos plumas que hagan doblar las espadas, siempre tendremos baluartes de la paz, como tú, querido maestro Noam Chomsky, la fuerza de tus letras pudo hacer pedazos tantas mentiras.

"Quien niegue la grandeza de tus letras, la claridad de tu pluma y la honestidad de tu voz, se engaña.

"Que tus letras, tu pluma y tu voz sigan clarificando estos días inciertos de guerras y tiranos. Que te mejores."

Alberto Pérez Gálvez, Francisco Ramírez y Frédérique Parpaix

Crítica exagerada violencia simbólica

Como que la llamada violencia simbólica del TEPJF está muy jalada de los cabellos en su tipificación ante las denuncias opositoras contra AMLO. Si consideró a la candidata como mujer de pueblo, es un gran elogio que debería ser reconocido.

Además, las acusaciones contra el mandatario por presuntamente haber influido en las elecciones desde las mañaneras, no toman en cuenta que el pueblo tiene criterio propio. Es comprensible, entonces, que el pueblo les haya fallado.

La opositora se alegra de la resolución, pero amenaza con seguir su camino que en general lo hemos sentido de insultos y mentiras.

Tere Gil

La justicia debe alcanzar para todos

La justicia en nuestro país es y ha sido, fundamentalmente, para los ricos. Si visitamos una de nuestras cárceles, nos encontramos con una gran variedad de personas con características socioculturales diversas y una sola en común: no son de la clase adinerada. Entre más pobres, entre más ignorantes, menos justicia. Y si de indígenas se trata, la negación de ésta se vuelve kafkiana.

La consulta y las propuestas para la reforma al Poder Judicial deben abordar, de manera prioritaria, esta aberrante desigualdad que nos lastima por igual a todos los mexicanos. Vale como inspiración, para los dilectos generadores de la propuesta de reforma, el conmovedor poema de Lina Zerón, "Un gran país":

"Vivo en un país tan grande que todo queda lejos / la educación / la comida / la vivienda. / Tan grande es mi país / que la justicia no alcanza para todos".

Isaías Espinosa

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Cloroformo puro

En el caso de Xóchitl, ésta y miembros de su campaña han aclarado las dificultades que tuvieron en mítines. En algunos casos, ni para repartir gorras y playeras les alcanzó. Los activistas de Morena, en cambio, prácticamente, no conocieron descanso desde que López Obrador tomara las riendas del país.

Al momento de un nocaut, los viejos cronistas de boxeo relataban que la victoria de tal o cual peleador se había dado por la vía del “cloroformo puro”, haciendo referencia a que el rival caído quedaba inconsciente, justo lo que provoca oler la referida sustancia química. La metáfora (un lugar común) sirve para dar una idea (a los que no la tengan, por ejemplo, a un improbable analista electoral de algún cubículo universitario más allá del Atlántico o del Pacífico) de lo ocurrido el 2 de junio en México.

Y como en los antiguos combates, pasados los días, el pugilista vencido hace carrusel con todos los medios de comunicación posibles para explicar la derrota, todavía con visibles heridas en el cuerpo.

La analogía pugilística me parece adecuada a diferencia de la utilizada seis años atrás por el escritor Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, quien famosamente soltó: “Se las metimos doblada”, frase que resultó insultante para más de un opositor (conviene decir “enemigo”) de Andrés Manuel López Obrador.

En el caso de Xóchitl, ésta y miembros de su campaña han aclarado las dificultades que tuvieron en mítines. En algunos casos, ni para repartir gorras y playeras les alcanzó. Los activistas de Morena, en cambio, prácticamente no conocieron descanso desde que López Obrador tomara

Son tiempos de pelear en tribunales lo que se perdió en las urnas.

las riendas del país. Las preguntas son obligadas: ¿dónde quedaron las bases de los partidos de oposición?, ¿de qué manera trabajaron en el último lustro para atraer voluntarios y simpatizantes? y ¿qué rubros comprobaron en el gasto ejercido?

Se dijo una y mil veces que la prioridad en la alternativa al gobierno de la 4T serían las candidaturas ciudadanas (cosa redundante), pero se reconfirmó que los partidos de antaño difícilmente accederán a esa condición. En ese sentido, la Marea Rosa que salió a defender al INE y que hoy día lo ataca, apenas resultó un chapoteadero ante el océano guinda. Particularmente, me interesa el proceso electoral de aquellos ciudadanos que se encuentran en prisión preventiva y solicitaron su derecho a votar en las pasadas elecciones, situación comentada hace unas semanas en este espacio *Votar adentro, votar afuera*: (<https://www.excelsior.com.mx/opinion/fernando-islas/votar-adentro-votar-afuera/1651400>).

De ese ejercicio anticipado, efectuado del 6 al 20 de mayo pasado, de acuerdo con los registros del INE, de la gente en prisión preventiva en territorio nacional hubo 26 mil 667 votos. Morena obtuvo 46.6% de los sufragios, seguido del PRI, con 13%, y Movimiento Ciudadano, con 11.9 por ciento. De manera particular destacan los resultados arrojados en la capital del país, donde se contaron mil 833 votos para la elección presidencial. Morena se llevó 40.4% de ellos, MC, 15% y el PRI, 12.3 por ciento.

(<https://politica.expansion.mx/elecciones/2024/06/10/>), quien-gano-elecciones-carcel-prision-preventiva). De ese universo, desde mi punto de vista nada despreciable, habría que estudiar los motivos de esos resultados. Los partidos y sus futuros candidatos tendrían que prestar atención hacia las personas en tal situación jurídica, dado que, proporciones bien guardadas, ese proceso entre internos operaría como una encuesta de lo que ocurriría afuera. Es observar el interior para anticipar el escenario exterior. Un previo al combate estelar del cartel.

Del total de esos votantes, dos mil 203 fueron mujeres y 24 mil 366 hombres en 215 centros penitenciarios en 31 estados del país (salvo Yucatán). (<https://adnoticias.mx/voto-prisio-preventiva-mexico-edomex-en-prision-preventiva-en-mexico-y-el-edomex/>).

Son tiempos de pelear en tribunales lo que se perdió en las urnas. De momento, a nadie se le ha ocurrido impugnar el voto anticipado de los presos sin sentencia.

PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

Los datos, las clases medias y el 2 de junio

El destino del país en la pasada elección lo decidieron aproximadamente cuatro de cada 10 ciudadanos; el reto que tiene la virtual presidenta electa es gobernar para todos...



Salieron a votar unos 60 millones de electores. ARACELI LÓPEZ

De una lista nominal de aproximadamente 98.5 millones de ciudadanos con credencial de elector, sólo unos 60 millones salieron a votar. Esto es que 38.5 no pudieron o no quisieron hacerlo. De esos 60 millones, 22.7 lo hicieron porque no continuara la 4T. Además, casi 1.5 millones anulaban su voto o votaron por algún candidato no registrado. Al sumar los 22.7 con los 1.5 resulta que 24.4 millones no quisieron abiertamente votar por la continuidad.

La suma de esos 24.4 más los 38.5 que no se manifestaron en las urnas es de 62.9 millones que ya sea con su voto o con su silencio e inacción contribuyeron al resultado final, mientras que 35.9 millones votaron por la continuidad. Es decir, el destino del país lo decidieron aproximadamente cuatro de cada 10 ciudadanos. El reto que tiene la presidenta electa es gobernar para todos.

Datos de dos encuestas de salida (El Financiero y GEA-ISA) permiten explicar qué pasó con el voto de las llamadas clases medias, las que aparente-

mente constituían el grueso del movimiento social de la "Marea Rosa".

De los resultados de las encuestas de salida mencionadas se observa que, en la de *El Financiero*, los respondientes que se autclasificaron como de clase media votaron por Claudia Sheinbaum (CS) a razón de 59%; mientras que por Xóchitl Gálvez (XG) lo hizo 30% y 11% por Máynez (JAM), por lo que en este segmento CS superó ampliamente a los otros dos candidatos. Dentro de los que se clasificaron como de clase media alta la preferencia por CS fue de 49%, la de XG fue de 41% y la de JAM fue de 10%. Se aprecia entonces que, en este último segmento, CS estuvo prácticamente a la par que la suma de los candidatos del cambio.

Algo parecido se registró en la encuesta de GEA-ISA, ya que entre quienes declararon tener el rango más alto de ingresos y que presumiblemente corresponden a la clase media y media/alta; CS superó a los dos candidatos del cambio a razón de 57% a 43%.

La evidencia muestra entonces que al final, las llamadas clases medias, las que habían sido estigmatizadas frecuentemente por el Presidente en sus "mañaneras" y por ende habrían tenido incentivos para buscar el cambio, al momento de ejercer su voto se decantaron por la ahora presidenta electa. ■



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Necesitamos mujeres vs. la misoginia

• No se trata de romper con el líder político ni de cuidarse de él, sino de enfrentar al patriarcado y sus excesos que a todas vulnera.

México concentra los reflectores del mundo por su exitosa revolución paritaria en el acceso al poder, colocándose con una primera Presidenta a la vanguardia de Norteamérica.

Se trata de una espectacular formalidad numérica en los cargos de elección popular, aun cuando tras de sí persista la desigualdad estructural entre hombres y mujeres.

Es un rezago que dolorosamente carga con el peso de la violencia feminicida, psicológica, verbal, política y digital que afrontamos en todos los frentes.

Ese lastre no impide reconocer que la cosecha electoral de 2024 es la de una larga siembra de cambios culturales que nos permite contar con 13 gobernadoras en funciones y electas; decenas de presidentas municipales y ocho nuevas alcaldesas en la CDMX.

Y a una década de que el principio de la paridad se incorporó a la Constitución, de los 628 escaños de la próxima legislatura, 313 serán de senadoras y diputadas emplazadas a construir respuestas frente a la brecha salarial de 23% en detrimento del poder del monedero de las mujeres; los deudores alimentarios que por millones andan sueltos; el desconuelo de las madres buscadoras, o de hijos adictos o con enfermedades que discapacitan y el olvido de los huérfanos del feminicidio y la violencia criminal.

Por eso cuando hablamos de alternancia de género en el poder, ante el triunfo de **Claudia Sheinbaum** en la Presidencia de la República, necesitamos reclamar cambios obligados en el ejercicio del poder. Y no se trata de reclamar rupturas ni de romantizar la llegada de una mujer a la jefatura del Estado mexicano. Porque bien sabemos que esta elección fue un plebiscito en torno al presidente **López Obrador**, un líder político que nunca ocultó a quién quería como sucesora para heredarle las tareas faltantes de su proyecto.

De manera que después de seis años de comunicar sus afanes, deseos y aspiraciones, podemos concluir que el mandatario supo convencer a casi 36 millones de ciudadanos de la continuidad de su gobierno en manos de **Sheinbaum**.

Asumir esa verdad consensuada no significa minimizar la capacidad, trayectoria y méritos electorales de la Presidenta electa. Están a la vista.

Pero tampoco podemos ignorar que, aun cuando los estudiosos del sistema político mexicano afirman que en éste sólo cabe un titular del Ejecutivo federal, la voluntad popular depositada en las urnas avaló esa peculiar condición de una primera mujer Presidenta, respaldada por su impulsor y mentor.

¿Esto significa que habrá un Maximato, un poder tras del trono, un control remoto desde Palenque hacia Palacio Nacional? Sólo el tiempo.

Asistimos a un escenario tan inédito como incierto, en el que

no cabrían las caricaturizaciones del pasado.

Lo sabido es que ya se habla de cambio de régimen ante el desdibujamiento del sistema tradicional de partidos y, con éste, el de la oposición.

Lo evidente es que avanzamos hacia una reconfiguración del Estado mexicano en el que la voluntad presidencial no tendrá límites ni obstáculos en el Congreso, porque así lo determinaron los votos.

Y es ya indiscutible que, con ese aval de la soberanía popular, el Presidente saliente y la Presidenta electa podrían descafeinar en septiembre próximo el Poder Judicial.

Ante este escenario sin precedentes resultan ociosos los cuestionamientos, chistes y memes respecto a que **López Obrador** no deja ser a **Sheinbaum** o que ella debería soltarse de la mano de él.

Esa simbiosis propia del proyecto político que ambos reivindican no debería, sin embargo, ser obstáculo para aspirar a que, en los hechos y paulatinamente, la Presidenta electa cumpla su palabra de "vamos a gobernar para todas y para todos".

Si esa promesa no es de papel, estaríamos esperando para octubre los primeros pasos de la desnormalización de la violencia criminal y que se desmonte la red de violencia patriarcal digital y de propaganda que desde el oficialismo se activa cotidianamente en contra de los críticos, con acento en las mujeres, incluyendo a la candidata presidencial perdedora.

Si esa promesa no es discursiva, la Presidenta electa deberá abstenerse de evitar que en la calificación del proceso electoral quede el registro de la intromisión ilegal que **López Obrador** protagonizó. Es por el bien de todas las que vendrán.

Y si esa calificación se realiza con los lentes violeta de la magistrada presidenta **Mónica Soto**, desde la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esa calificación deberá incluir la sentencia que este jueves dictó la Sala Especializada concluyendo que el jefe del Estado mexicano cometió violencia política de género en contra de **Xóchitl Gálvez**.

Fue tramposa e irresponsable la dilación del Tribunal Electoral de patear el bote 10 meses después de la denuncia de la candidata opositora. Quedará como un ejemplo más de la violencia institucional misógina que afrontamos.

Pero aun queda un resquicio para que cumpla con su misión constitucional.

Y no se trata de romper con el líder político ni de cuidarse de él, sino de enfrentar al patriarcado y sus excesos que a todas vulnera.

Porque es tiempo de mujeres que le digan (y que le digamos que) no a la misoginia; a la que pretendió hacer creer que **Xóchitl Gálvez** era un títere de la partidocracia y a la que ahora intenta relativizar el poder de la Presidenta electa.

Mujeres impulsan la democracia

MARIANA BERMÚDEZ

Hace más de 60 años, el movimiento sufragista logró que las mujeres mexicanas pudieran ejercer sus derechos políticos en el país, significando un suceso trascendental para la vida de miles de personas. Ello implicó la posibilidad de que las mujeres transitáramos progresivamente de la esfera privada para ocupar el espacio público y, así, comenzar a hacer lo político en praxis emancipatoria y resignificar la toma de decisiones. Este año, la lucha de miles de mujeres y feministas ha conseguido un logro más

en la historia de México: tener por primera vez una Presidenta y una representación significativa de mujeres en las gubernaturas estatales.

En un país con una alta tasa de feminicidios, violencia sexual y trata de personas, tener una mujer como representante del Ejecutivo federal y muchas más en puestos estatales, representa mucho.

Es necesario reflexionar que el hecho de que las mujeres hayan llegado a lugares históricamente ocupados por hombres, no significa que se gobernará y se legislará para que se transformen las condiciones estructurales de las niñas, mujeres jóvenes y adultas en el país. Empero, ¿cuáles son de fondo los cambios que implica tener a gobernadoras y a una presidenta? ¿De qué manera esto implica un avance para los derechos humanos de las mujeres en el sentido más amplio? ¿Cuáles podrían ser los riesgos y las áreas de oportunidad para el progreso hacia la equidad de género?

En primer lugar, el Estado mexicano tiene la obligación de promover, respetar, garantizar y proteger los derechos humanos de todas las personas, principalmente de aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad y/o consideradas de atención prioritarias. En ese sentido, el gobierno debe fomentar acciones positivas y sustantivas

para combatir las desigualdades estructurales desde la perspectiva de género, interseccionalidad y enfoque de derechos humanos. Por ende, esto supone cambiar a visiones más integrales y humanas desde, por ejemplo, la concepción de políticas públicas, hasta los discursos que se emiten desde quienes gobiernan hacia las mujeres en sus diversos ámbitos de desarrollo. En segundo lugar, desde las experiencias organizativas de los movimientos sociales, primordialmente de las luchas de mujeres y feministas, se han brindado diversas herramientas sobre cómo transformar las dinámicas para hacer política y cómo construir condiciones para que lo político no sea ajeno a las vidas de las mujeres. En tercer lugar, la presencia de mujeres en la política puede abonar a generar referentes para que las niñas y mujeres puedan continuar teniendo incidencia en la toma de decisiones, así como seguir resignificando los espacios públicos, políticos y cívicos.

Sin embargo, uno de los riesgos existentes, cuyos ejemplos hay varios en la historia del mundo, es que dichas personas gobiernen desde miradas patriarcales y capitalistas a la población, donde los derechos para todas sigan siendo sólo para unos cuantos. Esto conlleva a que se limiten a compren-

der y atender las necesidades de las mujeres víctimas, considerando que son quienes tienen una mayor repercusión de la violencia, ya sea porque son madres buscadoras, defensoras, periodistas o cualquier mujer que intente cambiar su realidad por una más justa y digna.

Y por último, como sociedad civil necesitamos aperturarnos a pensar, imaginar y crear nuevas formas de hacer política desde los saberes que las mujeres en resistencia hemos aprendido durante nuestras luchas.

Es cierto que no sólo llega una mujer a la Presidencia, sino todas aquellas que lucharon y continúan impulsando procesos en los distintos territorios para que los derechos humanos sean una realidad de todas. Por tanto, hay una gran responsabilidad social y política para aquellas que gobernarán en el país y sus estados, en donde habrá posibilidad de cometer errores, pero también de repararlos y convertirlos en aprendizajes. Asimismo, permanecer como entes observantes sobre las decisiones que se toman, procurando impulsar acciones que combatan las injusticias y las desigualdades. Y, sobretodo, mantener la esperanza crítica y constructiva hacia otras formas de edificar realidades más equitativas para todas las personas.



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarzag

YAAJ MÉXICO ha conseguido, como ninguna otra organización incidir en los espacios políticos de México, consiguiendo en el Congreso la presentación de iniciativas vitales en la agenda de la diversidad, apoyados y representados por actores aliados y muy destacados en la legislatura que está por terminar

EL NUEVO ARCOÍRIS POLÍTICO DE MÉXICO

Han pasado 13 días de la jornada electoral más grande en la historia de México y sigue generando resaca en algunos sectores. Además de las impugnaciones, denuncias de fraude y otros escándalos, dejó huellas positivas en el camino hacia la igualdad, específicamente para la comunidad de la diversidad sexual.

Hasta el 30 de mayo se contabilizaban al menos 1,212 candidaturas LGBTTIQ+, de las 43 mil 430 candidaturas federales y locales en todo el país. Eso representó el 2.79% de todas las candidaturas a comicios electorales de este 2024.

Hubo 52 personas no binarias compitiendo por un cargo oficial en 12 entidades y a nivel nacional. La mayoría fueron en Aguascalientes, curiosamente el mismo estado en el que en noviembre pasado fue asesinado el magistrado Ociel Baena.

Las cifras son dignas de destacar, porque se consiguieron, en muchos casos, gracias a la aplicación de las llamadas "cuotas arcoíris", implementadas por las autoridades electorales desde las elecciones intermedias de 2021, para garantizar la representación de la diversidad sexual.

En aquellos comicios, obtuvo la victoria Adolfo Cerqueda Rebollo como alcalde de Ciudad Nezahualcóyotl, convirtiéndose en el primer alcalde abiertamente homosexual, mismo que el pasado 2 de junio obtuvo la reelección, además de haber sido el más votado, con más de 290 mil votos, que equivale al 51.66 % de la votación total de ese municipio.

Con ello, Cerqueda Rebollo se convirtió en el candidato más votado en la historia de Ciudad Nezahualcóyotl y el



MILES de personas se manifiestan en la marcha por el orgullo LGBT+, en Monterrey.

segundo en el Estado de México, el más poblado del país.

Por otro lado, Juan Pablo Delgado, de Movimiento Ciudadano, compitió por segunda ocasión para presidente municipal de León Guanajuato, y aunque no ganó, sí consiguió aumentar su dotación en un 350%, pasando de 18,733 votos en 2021, a 65,824 en 2024.

Representa otro caso de un aspirante abiertamente gay, que ha cobrado una fuerza notable con su proyecto político.

"Por lo menos los partidos han percibido estos datos. Cómo 5 millones de personas pueden definir una elección presidencial, congresos, definen el rumbo de un país. En ese sentido, observamos cómo por primera vez en la historia de nuestro país, las tres personas candidatas a la presidencia de la República, se han pronunciado abiertamente sobre nuestros derechos

y a favor, eso nunca había pasado", destacó el activista Iván Tagle, director de la Organización Yaaj México.

Dicha organización hoy representa uno de los motores más poderosos en función de la visibilidad de la diversidad sexual en México, la defensa de sus derechos y el impulso de leyes que detengan la discriminación.

Yaaj —que significa "amor"— nació del sufrimiento de un grupo de jóvenes sobrevivientes de los "Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual", las mal llamadas "Terapias de Conversión".

Comenzó con 5 jóvenes valientes que con sus historias y denuncias, fueron recorriendo todo tipo de foros con un mensaje, que en 15 años de trabajo incansable, ha ido sumando voluntades en las más diversas trincheras, políticas, académicas, diplomáticas y en los medios de comunicación.

Muchas puertas permanecieron cerradas para ellos durante años, pero las fueron derribando, hasta que en 2017 obtuvieron su primera gran victoria, con la prohibición en la Ciudad de México de las "terapias de conversión" o ECOSIG.

Y esta semana, finalmente se vio cristalizado el sueño de miles en México, al publicarse en el *Diario Oficial* de la Federación, la prohibición total de las "Terapias de Conversión" todo el territorio nacional.

Yaaj México ha conseguido, como ninguna otra organización —sin minimizar los demás grandes esfuerzos— incidir en los espacios políticos de México, consiguiendo en el Congreso la presentación de iniciativas vitales en la agenda de la diversidad, apoyados y representados por actores aliados y muy destacados en la legislatura que está por terminar.

Las Diputadas Salma Luévano, María Fernanda Félix y el Dip. Temístocles Villanueva Ramos en la Ciudad de México, sólo por mencionar algunos de los que consiguieron en varias ocasiones, el voto favorable de los legisladores, incluso entre los más conservadores.

Yaaj México, en 15 años de historia se ha convertido en la voz potente y representación de millones de personas, y el paso firme con el que avanzan hacia el reconocimiento pleno de su derecho a vivir libres de cualquier tipo de discriminación.

El movimiento impulsado por Yaaj México y representado ya por miles de jóvenes a lo largo y ancho del país, indudablemente influyó en la jornada del pasado 2 de junio, para que la igualdad fuera parte del proceso electoral en todos sus ángulos.

Como bien reza su slogan, "Lo que no se nombra, no existe", y en el nuevo panorama social y político de México, la diversidad no sólo se nombra, se defiende en el Congreso y se votó en las urnas.

“EL SIERVO”

César Daniel González Madruga
@CesarG_Madruga



El teatro de la política

Quiero agradecer a este espacio informativo y a mis lectores que me hayan tenido paciencia y esperado una semana más de lo habitual para publicar mi columna y leerla, quise digerir y meditar aún mejor lo acontecido en las pasadas Elecciones de México. Hoy se tiene un nuevo escenario político después del 2 de junio y una nueva Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, por quien oro para que, por el más elevado bien de México, tenga un buen gobierno.

Las elecciones no han cambiado mi parecer en torno a que la política se ha convertido en un teatro, lo que llamamos democracia es una farsa y el guión se actuó tal cual estaba escrito, de hecho, es una prueba más de que el sistema avasalla.

La partidocracia se reacomoda y los que quedaron en algún puesto se disputarán los espacios partidistas. Los guiones teatrales que vimos en la CDMX se pronostican a ser muy parecidos a nivel nacional, un gobierno que domina a su oposición, al menos al PRI y al PAN. De hecho, los personajes en acción serán los mismos que ensayaron y figuraron en



la Ciudad.

Seguramente, el PAN será presidido por Jorge Romero, quien se hizo del control del partido en la Ciudad de México en escenarios donde su grupo controlaba una o dos delegaciones mientras se perdía el resto, muy parecido al escenario del teatro político nacional de hoy. Viejo conocido de Claudia Sheinbaum que saben cómo ganar-ganar, a los hechos me remito. Romero llama en su intención de sustituir a Marko Cortés en la dirigencia nacional a que el PAN regrese a sus orígenes, el reto está en cómo

arrancar de la amnesia colectiva a que se refieren y quiénes serían los nuevos actores que hagan recuperar la confianza en dicha marca.

Perdiendo su registro, el PRD desaparece, los perredistas se pelearán las sobras (los registros locales) y el PRI, PVEM, PT e incluso MC seguirán vendiéndose al mejor postor o representando el papel que les den para mantener la pantomima.

En tanto, quién busca irrumpir en el sistema es Eduardo Verastegui, pues ha anunciado intentar hacer un nuevo par-

tido de derecha. Es el que tiene mayor cantidad de apoyo y respaldo internacional a partir de CPAC y su activismo en contra de la trata de niños con Presidentes como Milei, Bukele o Giorgia Meloni y sus bases sociales las está reuniendo en torno a la iglesia católica y el credo Guadalupano, exactamente igual que como el PAN se constituyó hace poco menos de 100 años, y aunque hacer un partido es legitimar a la partidocracia, no hay otra forma de participar en la política en México, por lo que esta opción debería, para auténticamente ser representativa, proponerse el derrumbe del sistema de partidos. Además, será la primera gran prueba democrática de este INE (controlado por la partidocracia) y que tendrá muchos ojos internacionales vigilando.

En fin, México y su espíritu inquebrantable siempre ha sido más grande que cualquier partido o sistema político, en tanto, “el show debe continuar”, por lo que hay que procurar la prudencia. Claudia Sheinbaum ha hecho llamados a la reconciliación entre los mexicanos, tomémosle la palabra y procuremos ser agua entre tanto fuego •



Protagonismo desmedido

Ni en el ocaso de su mandato, el presidente **López Obrador** suelta su protagonismo político. Su ascendencia sobre **Claudia Sheinbaum** es notoria. No le va a ser fácil a la futura Presidenta desprenderse de su influencia.

No sólo le impuso una agenda de veinte reformas –18 de ellas constitucionales– que, de concretarse, impactarán en el próximo sexenio, sino que la lleva a giras que él encabeza.

Peor: ya dijo que se jubila y que no quiere ser “líder moral”, ni “jefe máximo”, ni nada que se le parezca. Pero luego le comupo y declaró que sólo acudiría al llamado de su Presidenta, aunque siempre ejerciendo su derecho a disentir. Ambos sostuvieron ayer su primer acto público en Nueva Rosita, Coahuila, desde que **Sheinbaum** se convirtió en virtual presidenta electa.

Estuvieron con familiares de los 63 mineros que siguen enterrados en Pasta de Conchos desde hace 18 años. Ella, como virtual Presidenta electa. Él, como Presidente saliente.

La historia comenzó mal. Uno de los vehículos de la comitiva de **Sheinbaum** chocó en la carretera, cerca de Monclova, Coahuila, con un automóvil particular. Dejó una persona de la tercera edad muerta y varios heridos. Ella se bajó del vehículo en el que venía para auxiliar a los heridos, dicen los reportes.

El alcalde panista de Monclova, **Mario Dávila**, expresó que el vehículo de la comitiva no respetó la señal de alto y se impactó de frente con otro vehículo (portal de *Reforma*, 14 de junio del 2024).

*El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hizo un análisis de las veinte iniciativas constitucionales y legales de **AMLO**, conocidas como plan C. El análisis dice que esta agenda de cambios, una vez avalada, impactará directamente en las decisiones del gobierno que **Sheinbaum** habrá de comenzar el 1 de octubre de este año. “Esa agenda sólo puede entenderse desde una inicial motivación electoral orientada a confeccionar una agenda de campaña que le permita evadir el deber de neutralidad que le impone el artículo 134 constitucional”.

El documento analiza cada una de las veinte reformas. Nos concentramos en la del Poder Judicial de la Federación, que ha sacudido al “superpeso”, que anoche estaba en 18.47 frente al dólar. Esa reforma no sólo propone la elección por voto popular de jueces magistrados y ministros. Plantea también la sustitución del Consejo de la Judicatura por un nuevo órgano de administración judicial separado de la Suprema Corte y la creación de un tribunal de disciplina judicial, entre otras muchas cosas.

Sobre la elección de los juzgadores, el análisis de Jurídicas advierte: “Las postulaciones –de los nuevos juzgadores– atenderán a las preferencias personales del presidente, a la composición electoral que en cada momento tenga el Congreso de la Unión y a la fuerza que de los grupos dominantes al interior de la SCJN y el PJJF”. De aprobarse la iniciativa, el daño al PJJF será mayúsculo, ya que implicará el cese inmediato de 1,665 ministros, magistraturas y judicaturas. Generará un movimiento pendular del PJJF para que sus integrantes dejen la posición de independencia e imparcialidad que actualmente tienen garantizada, y se adentren en el campo de la política.

“En ese devenir, los cambios al estatuto jurídico y a la mecánica de selección de sus integrantes buscan dejar a las personas juzgadoras a expensas del poder avasallante de la política, obligándolos a incursionar en el terreno electoral”. Los autores del análisis son **Sergio López Ayón**, **José de Jesús Orozco Henríquez**, **Pedro Salazar Ugarte**, y **Diego Valadés**.

*El PAN no sólo impugnó la elección presidencial, sino que pide sea anulada por las “graves violaciones” que se dieron durante el proceso electoral. **Marko Cortés**, jefe nacional de ese partido, dejó claro que la nulidad se solicita más allá de los resultados (**Claudia** le sacó a **Xóchitl** 30 puntos de ventaja). El panista expuso sus razones: “Fue una elección de Estado que se caracterizó por no contar con un piso parejo por la intervención del Presidente de la República, la violencia e injerencia del crimen organizado y el uso del aparato del Estado para promover la candidatura de la coalición Sigamos Haciendo Historia”.

*El PRI también impugnó la elección presidencial, pero no habló de nulidad. A través de su representante ante el INE, **Eduardo Suárez Licona**, expuso que se registró un cúmulo de irregularidades graves plenamente acreditadas: “En forma evidente vulneraron los valores constitucionales, enmarcados en los principios de certeza, imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda”, dice el documento que entregó al INE. Y coincidió con el PAN en que el clima de violencia, intimidación e inseguridad que se registró durante todo el proceso influyó directamente en los resultados, “lo cual genera dudas sobre su legitimidad”. No faltará quien diga que son patadas de ahogado. Todos sabemos que esas impugnaciones serán desechadas. Se justifican, eso sí, para balconear las irregularidades cometidas a lo largo del proceso por los que se dicen “diferentes”.



No deja de llamarme la atención, en tanto que muchos nos sentimos con un sentimiento de frustración y de impotencia, que **Xóchitl Gálvez** impugne la elección y exija castigo a las numerosas intervenciones de **Andrés Manuel López Obrador**. Pide se investigue y sancione las numerosas injerencias del Presidente, así como la violencia y las intervenciones criminales en los comicios. ¿La treintena de candidatos asesinados no cuentan en el collar de los excesos cometidos?

Sola, como ha sido lo ocurrido desde que se inició como candidata, en un comunicado presentó un juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

En ese texto, muestra cómo las pasadas elecciones no se caracterizaron por ser limpias y de *piso parejo*, ya que se utilizaron las herramientas del aparato de Estado; hubo una contienda inequitativa y “estoy impugnando y pidiendo que el Tribunal Electoral sancione al Presidente”.

¿De dónde obtiene fuerza esta mujer excepcional? Y repito excepcional, porque fue una candidata que estuvo en cualquier foro que la solicitaron. Nunca esperó preguntas a modo ni rechazó estar delante de multitudes que a otros les parecían rijosos. Excepcional, porque se enfrentó a una poderosa maquinaria aceitada por recursos sin límites que no dejaron de cercarla a todas horas. Excepcional por su capacidad de respuesta cargada de ironía y con propuestas sensatas y necesarias. En ningún momento se le vio desfallecer y su sentido del humor nos habló de una mujer dispuesta a enfrentar lo peor con una sonrisa. Fue excepcional que aceptara participar sabedora de tener enfrente a un poder descomunal a sus precarias defensas.

Nuestro sistema electoral le impuso que fuera nominada por algún partido político. ¿Cuál? El que se pudiera. No tuvo tiempo para armar uno que respondiera

al entusiasmo popular y, obligadamente se conformó con una triada impresentable: PAN, PRI y PRD. Ése fue su talón de Aquiles que gangrenó un propósito noble, desinteresado, altruista y sereno.

Su hoja de vida, repitámosla, nos habla de un origen humilde, indígena, al igual que **Benito Juárez**. Ella responde a su inquietud de crecer y se transforma en ingeniera con visión constructiva e inmersa en la suerte de su comunidad; empresaria exitosa y emblemática como senadora. ¿Acaso se dan mujeres como ella en racimo?

Derrocha talento con gran capacidad de improvisación y desparpajo ante hechos que parecían cruciales.

Es una mujer que derrocha talento con gran capacidad de improvisación y desparpajo ante hechos que parecían cruciales. A muchísimos, incluso sus poderosos adversarios, nos tomó por sorpresa, agradable sorpresa, al constatar que con su vida podía abrir las herméticas puertas de Palacio Nacional. La jauría no se lo permitió. Con limpieza, pundonor, arrojo y alegría le dio vida a una frase de **Scott Fitzgerald**: “La verdadera prueba de una inteligencia superior, es mantener en la cabeza

dos ideas opuestas y seguir funcionando. Admitir, por ejemplo, que las cosas no tienen remedio y, sin embargo, seguir tratando de cambiarlas”.

Ella sabía bien a lo que se enfrentaba. No obstante, se sintió catapultada por los centenares de miles que se reunían en estadios, plazas y donde quiera que se parara. ¿Pero cómo sortear los muros y avances de la ignominia rodeándola por doquier? A esto debió cargar con las deslealtades y triquiñuelas de las dirigencias de partidos que decían apoyarla y sólo buscaron su propio beneficio ya demostrado.

Ahora comenzará a recorrer nuevamente el país. Sabe que ya cuenta con 16 millones 502 mil, 697 votos y destinará tres días a la semana en los pueblos, rancherías y ciudades del país. Se propone tener su propio partido para 2030. Quienes vivan esa fecha, apóyennala; ya demostró su valía y compromiso.



Las implicaciones de los resultados electorales del 2 de junio alcanzaron letalmente al Partido de la Revolución Democrática (PRD), que no alcanzó 3% de votación y, por lo tanto, dejará de existir como partido nacional, aunque, su presidente, **Jesús Zambrano**, aclaró que aún tienen registro en 13 entidades de la República.

La crisis partidaria no es privativa del PRD, todos los partidos, ya sea por errores propios o por resistir como opositores al presidente **López Obrador**, tienen dificultades para sobrevivir. Sin embargo, el PRD se ha llevado la peor parte, porque, precisamente, el titular del poder Ejecutivo se sirvió de sus recursos para posicionarse como líder nacional, y para crear a Morena. Tan sólo revisemos quiénes han obtenido los cargos de elección popular por parte de Morena en la Ciudad de México y podremos descubrir muchos antiguos perredistas.

El PRD se fundó el 5 de mayo de 1989 por un acuerdo entre **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Heberto Castillo** bajo el registro del Partido Mexicano Socialista (PMS), a su vez, éste fue el resultado de la fusión del Partido Socialista Unificado (PSUM) que dirigía **Arnoldo Martínez**, que fue candidato a la Presidencia de la República en 1982 y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) que dirigía **Castillo**, quien, siendo candidato presidencial en 1988, declinó a favor de **Cárdenas**.

A su vez, el PSUM surgió del Partido Comunista, el Partido Socialista Revolucionario, el Movimiento de Acción Política, el Movimiento de Acción Popular y el Partido del Pueblo Mexicano y el PMT era la fusión del Partido Patriótico Revolucionario que dirigía **José Camilo Valenzuela**, de Sinaloa; La Unión de Izquierda Comunista; y, el Movimiento Revolucionario del Pueblo, entre otros.

Algunos de estos partidos y movimientos del PMS habían surgido después de la reforma política de 1977 y vieron una oportunidad política para confrontar al régimen político con un candidato surgido de las entrañas del PRI, cómo lo fue **Cárdenas**; otros grupos más radicales como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y la Organización Revolucionaria de Punto Crítico tuvieron mayores resistencias a sumarse de forma inmediata

a la campaña, pero, finalmente así lo hicieron. Incluso, se sumaron, a título personal, personajes que venían de otros partidos, como el del PRT que no se sumó: **Pedro Peñaloza** y **René Arce**.

A pesar de todas las fuerzas políticas que confluyeron en la lucha electoral de 1988, el PRD fue un partido que se alimentó mayormente por un gran movimiento ciudadano que culminó en esa elección, pero, miles de personas ya venían de otros movimientos sociales, como por ejemplo, la Asamblea de Barrios, encabezada por **Marcos Rascón**, **Francisco Alvarado**, **Francisco Saucedo**, **Javier Hidalgo**, **Yolanda Tello** y **Patricia Ruiz**; otros del Movimiento Urbano Popular; del movimiento estudiantil de 1986, del movimiento sindical y de militantes del PRI que fueron siguiendo a **Cárdenas**.

La conformación plural con la que nació el PRD siempre jugó en contra de su unidad, trotskistas, maoístas, estalinistas, leninistas, marxistas, movientistas, priistas, y otros "istas", debatían incansablemente durante los consejos o congresos nacionales; sin embargo, era precisamente ese debate, el que imponía un objetivo común: lograr la democratización del régimen político. Esto no podría lograrse sin igualdad social y económica, y sin libertades ciudadanas, por lo que el PRD tenía claro que la ruta a seguir era la de la construcción de la democracia liberal. De esta forma, el PRD se convirtió en pieza fundamental para impulsar las reformas políticas de la década de los años 90 que dieron vida al Instituto Federal Electoral, cuyo primer presidente había militado en sus filas; también se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos y se logró la autonomía del Tribunal Electoral y el Banco de México.

Pero, el PRD, así como llegó a su momento estelar en 1997, también fue perdiendo su esencia a partir de apostar por liderazgos autoritarios como el del presidente **López Obrador**, así las discusiones ideológicas se transformaron en discusiones por los cargos, de esta forma, el PRD hoy toca fondo con la pérdida de su registro nacional, sin embargo, no está muerto el partido de la esperanza ¿logrará levantarse?

Cuentos de la derrota

FABRIZIO MEJÍA MADRID

En estos días, después de la victoria aplastante del movimiento de la 4T en las elecciones, han surgido tres ideas que podrían ser proyectos de cuento, pero no de debate público. Quiero interesarles en ellas porque son cómo la minoría derrotada imagina a la nueva mayoría que ha mandado el cambio de régimen en México. Proviene del imaginario gótico, de Kafka y del romanticismo alemán.

El ministro reloj

Para quienes sostienen que la elección de ministros, magistrados y jueces rompe con la división de poderes, omiten que estamos viviendo en una república anómala donde la Suprema Corte suplantó al Poder Legislativo, con intensidad desde la llegada de Norma Piña a su presidencia. Dos terceras partes de las decisiones del Congreso han sido invalidadas. Así, 57 leyes fueron canceladas por los ministros pretextando, en el mejor de los casos, "que no fue suficientemente discutido" o, en el peor, inventando el derecho humano "a la libre competencia", es decir, dándole trato de "humano" a Iberdrola. Que la Suprema Corte haya reducido sus labores a cuidar el reglamento interno de la Cámara de Diputados o, ya de plano, a cuidar los intereses de las eléctricas extranjeras, es ya de por sí grave porque exhibe a un poder, a su vez, sometido por las minorías parlamentarias o las corporaciones globales. Pero quiero ser

tan enfático como ha sido la ministra Lenia Batres: se ha suplantado a todo un poder que representa, justo, la voluntad popular. Para intervenir cada vez más en el Poder Legislativo, los ministros se inventaron una "democracia deliberativa" que no existe en la Constitución y que, además, es una mala lectura del término creado por Habermas para describir un modelo ideal de concurrencia de opiniones para crear un razonamiento puro. Pero a los ministros no les importa que incluso el término de Habermas esté en desuso por su puerilidad, sino que le han dado rasgos propios: que hayan participado todos los partidos, que la discusión haya sido "libre" y "equitativa". Si tomamos en cuenta que los partidos de oposición instauraron por decisión propia una "moratoria legislativa" en la que se jactaban de ni siquiera leer las iniciativas y hasta alardeaban sobre su poder de veto presumiendo que eran diputados pluri-nominales sin riesgo de ser castigados por electorado alguno, pues nunca vas a llegar a la norma de la Corte. Además, ¿cómo se evalúa desde un escritorio de un poder si el debate de otro poder fue "equitativo"? ¿Con horas asiento en comisiones o minutos de intervención en tribuna? Pues resulta que el ministro Pérez Dayán dice que sí, que la Corte debe vigilar las horas entre la publicación del dictamen y su votación. Con ese pretexto, inexistente en la Constitución, los ministros se han ahorrado hablar de la constitucionalidad o no de una ley y están convertidos en cronómetros. No por una transformación kálfica, sino por la intención oficiosa y servil de anular a una mayoría popular en

el Congreso. Entonces, cuando hablamos de autonomía de los poderes de la República, habría que empezar por impedir la suplantación que ha hecho la Corte de la mayoría representativa.

El encadenado encantado

Otra idea que ha surgido en estos días es la de que si un partido repite en el gobierno por voluntad de 36 millones de votantes, estamos en presencia del temido autoritarismo. Aunque el país ha tenido muchas mayorías calificadas, la más reciente, la del Pacto por México en 2012, de Peña Nieto, no fue atacada como antidemocrática. Ahora se inventa la "autocracia popular" que provoca una singular figura literaria: el pueblo que se somete a sí mismo o, como dijo la clásica, "se vuelve a poner las cadenas que les quitamos". Lo imagino como un sadomasoquista sin pareja, digno del delirio alcohólico de Edgar Allan Poe: en un inmundo motel disfruta de infligirse tormentos a voluntad. Pero no sabe que su mente está siendo controlada por hipnosis de un mago todopoderoso que le echó un conjuro un día, sin que se diera cuenta. Es el terror a lo que nunca se ha visto: una mayoría, un consenso social, tan acentuado por 60% de los ciudadanos de todos los niveles de ingreso, escolaridades, geografías y géneros, que no cabe en la cabeza. Es un extravío frenético que convierte a los opositores en simples espectadores del destino trágico de la patria, ésa que cabía en una mesa de la cena en que acordaron "quitarles las cadenas". Y no importa ya que se les grite

desde atrás de las ventanas de la habitación oscura y maloliente, que se les avise del horror que les sobrevendrá: así está el pueblo masoquista gimiendo de placer en su victoria autocrática, dominado por el trance y éxtasis de su propio poder que, en realidad, es del siniestro mago. En las democracias verdaderas se alternan dos partidos, aunque sean lo mismo. No el mismo partido, ignorantes, soberbios.

El doble malo

En este personaje se concentran todos los furores de la derecha mexicana: que el fin del viejo régimen es, en realidad, su fortalecimiento, es decir que Morena, que terminó con el PRI, es un "nuevo PRI"; que ningún cambio es, en realidad, verdadero; y que las cosas cambian siempre para peor. Así, más democracia sólo puede conducirnos a su doble perverso: la dictadura de la mayoría. Y, por lo tanto, los programas sociales del gobierno obradorista sólo generan más pobreza, aunque sea de la voluntad. Es curioso cómo creen que el dinero genera sonámbulos que van a votar jubilosos. Pero hay más y abarca hasta a la "izquierda verdadera": todo cambio que no sea "anticapitalista" es cosmético e ilusorio. El PRI es tan inamovible y omniabarcante, que no hay forma de escapar de él: nos circunda y nos asecha disfrazado de pueblo. El doble malo nos propone un cambio que arrasará con lo que hay de bueno. El problema de esta visión es que los que valoran como bueno, democrático y autónomo al Poder Judicial y los institutos son, por ahora, tan sólo una minoría espectadora.


ALEJANDRO MORENO

Por la reforma del PRI

En la dinámica cambiante de la política mexicana, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se enfrenta a un desafío crucial: adaptarse y reformarse para reflejar la nueva realidad del país y ser partícipe en el diseño de un sistema político más efectivo y representativo.

Fundado en 1929, el PRI ha sido una fuerza trascendental en la política mexicana durante décadas, pero los tiempos han cambiado y con ellos las demandas y expectativas de la sociedad.

El PRI enfrenta una serie de desafíos que requieren una reforma profunda y sistemática. En años recientes, ha enfrentado críticas por corrupción, falta de transparencia y alejamiento de las necesidades reales de la población. Esta pérdida de credibilidad ha erosionado su base electoral y su capacidad para competir de manera efectiva en el nuevo panorama político.

El sistema político mexicano ha evolucionado hacia un escenario multipolar, con la emergencia de nuevos actores políticos y movimientos ciudadanos que han captado el descontento popular y la demanda por cambios reales.

La población mexicana enfrenta desafíos significativos como la desigualdad económica, la inseguridad, el cambio climático y la falta de oportunidades. El PRI debe mostrar capacidad para abordar estos problemas de manera efectiva y demostrar su relevancia en la resolución de los mismos.

Para revitalizar al PRI y posicionarlo como un actor relevante en el nuevo sistema político mexicano, se deben implementar mecanismos internos y externos que aseguren la transparencia en la gestión de recursos y decisiones políticas. Esto incluye auditorías externas, rendición de cuentas periódica y el establecimiento de códigos de ética estrictos.

Al tiempo de abrir espacios significativos a jóvenes líderes y a grupos demográficos subrepresentados dentro del partido, lo cual no solo revitalizará la base electoral, sino que también enriquecerá el debate interno y las propuestas políticas del PRI.

Se deben desarrollar plataformas políticas modernas que aborden de manera directa los problemas contemporáneos del país. Esto incluye políticas económicas inclusivas, estrategias efectivas de seguridad pública y acciones concretas frente al cambio climático y la sostenibilidad ambiental.

Se deben utilizar herramientas digitales y estrategias de comunicación modernas para conectar de manera más efectiva con los electores, especialmente con los jóvenes y los sectores urbanos. Esto incluye el uso de redes sociales, plataformas de participación ciudadana y campañas digitales bien estructuradas.

La reforma del PRI y la reconfiguración del sistema político mexicano son pasos cruciales hacia una democracia más robusta y representativa. Al adaptarse a los desafíos del siglo XXI y abrazar la diversidad y la innovación, el PRI puede recuperar su relevancia histórica y ser un motor de progreso y cambio positivo para México. Esta transformación no solo es necesaria, sino imperativa para garantizar un futuro más próspero y justo para toda la sociedad mexicana. ●

Presidente Nacional del PRI



AMADOR NARCIA

LIBERALES Y
CONSERVADORES



El tamaño de la elección judicial

Se habla y se habla, pero poco trasciende de la Reforma Judicial. No pasamos de la nata de que ministros, magistrados y jueces deben ser elegidos por el pueblo porque actualmente el Poder Judicial es una cueva de corruptos (¡Pero sí achú!).

Quienes entienden de estos temas consideran que como está planteada se perdería un contrapeso frente al Poder Ejecutivo.

La reforma judicial plantea que la elección de los jueces será organizada por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

Al parecer, este escollo no sería mayor, pues el nombre del organismo encargado de organizar la elección se ajustaría al INE y cuando cambie de nombre, se volvería a modificar. Eso, dicen, es algo común en materia legislativa.

Pero lo que no es común es que la reforma plantea la elección de todos los magistrados, incluidos de los poderes locales del país.

La iniciativa del Presidente propone que el Artículo 96 constitucional establezca que los Ministros de la Suprema Corte, los Magistrados de Circuito, los Jueces de Distrito y los Magistrados del

Tribunal de Disciplina Judicial sean elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía el primer domingo de junio en elecciones ordinarias.

En la reforma al 116 constitucional dice que "las propuestas de candidaturas y la elección de los magistrados y jueces integrantes de los Poderes Judiciales Locales se realizarán conforme a las bases que establece esta Constitución para el Poder Judicial de la Federación".

Se abrirán foros para escuchar opiniones, pero la discusión y votación en la Comisión se realizará en agosto, se turnarán a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y serán votadas en septiembre por la nueva legislatura.

Según el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2023, elaborado por el INEGI, al cierre de 2022, el Poder Judicial de la Federación tenía 54,388 servidores públicos, divididos en la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal.

A nivel federal hay 32 circuitos en el país, uno por cada entidad federativa, y en esos circuitos hay unos 447 juzgados de Distrito, 270 Tribunales Colegiados, 128 Tribunales Laborales y 39 de Apelación.

En ese engranaje hay 768 jueces de Distrito que actúan cuando hay sospecha de que los derechos humanos fueron violados. Sus decisiones pueden ser impugnadas y llevadas a un Tribunal Colegiado, que está conformado por tres magistrados. En todo el país, a nivel federal hay 951 magistrados.

A nivel local es difícil saber el número exacto de juzgadores. En la Ciudad de México, hay 454 jueces y magistrados. Según un conteo propio, en el resto del país, hay más

de tres mil 700 juzgadores.

Por ejemplo, en Aguascalientes hay nueve magistrados y 31 jueces. Campeche tiene 17 magistrados y 13 jueces. Chiapas cuenta con 26 magistrados y 88 jueces. Guerrero, 24 magistrados y 83 jueces. En Jalisco hay 34 magistrados y 305 jueces locales. Quintana Roo, 14 magistrados y 14 jueces. Zacatecas, 10 magistrados y 96 jueces.

Es decir, en el primer trimestre del año se tendrían que elegir más de 5 mil 400 cargos. Ooooootra elección que nos va a costar a todos.

Y para que se confirme que piensa el pueblo bueno, ahora mismo se realiza una encuesta patrocinada por Morena. El ciudadano llegó con una consulta y con otra se irá.

Monitor republicano

Resulta incomprensible que la presidenta electa se siga arriesgando en las carreteras del país. Nadie le criticaría que use transportes aéreos militares. En el accidente de ayer en Coahuila, ya murió una persona. ●

anarciaes@gmail.com



RICARDO HOMS

Reforma judicial... la caja de Pandora

El presidente López Obrador ha declarado como una “cláusula irrenunciable” el someter a votación popular la selección de ministros de la SCJN, magistrados y jueces. Esto es una bomba de tiempo de proporciones mayúsculas.

Mas allá de sus argumentos y de sus buenas intenciones, el daño puede ser descomunal.

Si en las elecciones de alcaldes y autoridades municipales la delincuencia organizada metió mano, bloqueando candidatos, amenazando a unos para que abandonasen la contienda, asesinando a otros, e impulsando a unos más, así como presionando a la población en las zonas donde los grupos delictivos tienen control, para que votasen a favor de sus protegidos, esta cláusula a la que hace referencia el Presidente se convertiría en la “caja de Pandora”.

Que urge realizar una reforma judicial, es inaplazable. Sin embargo, el cómo y con qué cambios es donde radica la diferencia.

Si aún hoy no podemos dimensionar la cantidad de dinero sucio que pudo haber sido invertido por la delincuencia para apoyar a sus candidatos afines —en las pasadas elecciones del dos de junio—... Entonces, ¿qué podría suceder en una campaña organizada para designar ministros, magistrados y jueces?

Es una bomba de tiempo. Más allá de sus argumentos y de sus buenas intenciones, el daño puede ser descomunal.

Nuestro actual sistema innegablemente es imperfecto y proclive a las injusticias y la corrupción. Sin embargo, con voluntad política firme y la colaboración de los mismos miembros del Poder Judicial, es factible darle un vuelco y sanearlo, para convertirlo en lo que debe ser.

Una encuesta dirigida al “pueblo” significa capitalizar los agravios que el ciudadano viene arrastrando y el resentimiento por las injusticias, las cuales existen desde siempre y se viven hasta hoy.

La reforma no debe ser consultada con el pueblo, sino con los expertos en derecho de las universidades y de las organizaciones civiles que representan a los profesionales. Además, se deben analizar los intentos realizados en otros países del mismo nivel del nuestro.

En una consulta abierta y popular, el pueblo dará un respaldo emocional a la iniciativa presidencial. En contraste, los profesionales del derecho ofrecerán respuestas constitucionales y con propuestas de beneficio colectivo.

El mayor riesgo lo representa la altísima probabilidad de que el crimen organizado patrocine las campañas de ministros, magistrados y jueces, para controlarlos, como ha sucedido en muchas regiones con la elección de alcaldes y quizá otros cargos más importantes aún. Éste es un riesgo de “seguridad nacional” que aún no se ha dimensionado.

Los organismos conformados por profesionales del derecho, así como universidades, deben manifestarse a partir de estos escenarios.

Empoderar al pueblo como guía en la aplicación de la justicia traería aparejada consigo una nueva cultura jurídica de tipo popular, que generará pérdida de autoridad para el Estado Mexicano y el incremento de actos de barbarie aplicados como justicia colectiva. Se incrementarían los actos justicieros de turbas enardecidas que en muchas ocasiones culminan en linchamientos con crueldad extrema.

Sin embargo, el peor escenario será dejar en manos del crimen organizado —a través de sus jueces apadrinados y patrocinados— la aplicación de la justicia.

La medida y el análisis profundo a la luz del derecho, debe aplicarse en este tema tan peligroso para el futuro del país y no responder a intereses políticos.

DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

Cuando se investigó la corrupción del Poder Judicial en la administración del ministro presidente Arturo Zaldívar, con testimonios de jueces que denunciaron haber sido amenazados e intimidados por Carlos Antonio Alpizar, exsecretario general de la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, no sucedió nada y no prosperaron las denuncias.

En cambio, por una cena organizada por la ministra Piña —simplemente para conciliar de buena fe los conflictos internos del Tribunal Federal Electoral—, el presidente López Obrador armó un escándalo y a partir de ello pretende desacreditar al Poder Judicial para poder someterlo a una reforma agresiva.

Dos pesos y dos medidas.

¿A usted qué le parece? ●

*Presidente de la Academia Mexicana
de la Comunicación. @homsricardo*

**ANA LAURA
MAGALONI**



La reforma judicial podría convertirse en un obstáculo autoimpuesto para el proyecto económico de Sheinbaum.

Prosperidad compartida

El resultado de la elección fue sorpresivo para muchos, dentro y fuera de Morena. La inmensa mayoría de las predicciones de todos los interesados (clase política, empresarios, analistas, medios de comunicación, etc.) era el triunfo de Sheinbaum, pero con una mayoría legislativa más acotada para aprobar leyes (mayoría absoluta) y no reformas a la Constitución (mayoría calificada).

¿Qué significa una mayoría calificada en términos del ejercicio del poder? ¿Qué responsabilidades debería llevar aparejada? ¿Qué cambia en el país en términos prácticos y simbólicos?

Desde la teoría constitucional, la mayoría calificada significa un cambio de régimen político. El electorado optó porque una sola fuerza política y una única visión sea la que decida el rumbo y el futuro posibles para México. Las y los electores (más las reglas del juego) les dieron el poder a Morena y sus aliados para gobernar sin reales ataduras jurídicas: cualquier norma la pueden cambiar unilateralmente. Ello, en términos prácticos, significa que los límites al ejercicio del poder ya no están trazados por las normas constitucionales y, por lo tanto, tampoco por las del resto del sistema normativo. Todas las normas jurídicas se pueden mover unilateralmente por quienes detentan el poder. Los límites al ejercicio del poder, por tanto, son principalmente contextuales y políticos; no jurídicos estrictamen-

te. Ello, en términos teóricos, es un cambio de régimen político. Y cabe destacar que éste se produjo a través de las urnas con buenos márgenes de legitimidad.

En este contexto específico se inserta el debate de la reforma judicial. La mayoría calificada le resta margen de acción a Claudia Sheinbaum frente al Presidente. Es cierto: la reforma judicial formaba parte de la boleta electoral y los electores votaron a favor de ella. A partir del 1 de septiembre, Morena y sus aliados contarán con los votos y la legitimidad para desaparecer al Poder Judicial federal que hasta hoy conocemos.

Muchos se preguntan: ¿así se va a ejercer en México la mayoría calificada? En este contexto específico, ¿deberían o no ser escuchadas y atendidas las preocupaciones de quienes se sienten afectados y se oponen a la reforma? ¿Qué costos y qué beneficios tiene hacerlo unilateralmente? De las respuestas a estas preguntas me parece que depende una parte muy importante del proyecto económico de la siguiente administración.

El sector que se siente muy agraviado con la reforma es el empresarial y financiero, el cual es indispensable para el proyecto económico de Sheinbaum. En la visión de este sector, la sola idea de sustituir a todos los juzgadores federales por otros nuevos que nadie conoce genera un nivel de incertidumbre jurídica que es difícil de administrar

y gestionar en sus negocios y en sus decisiones de inversión. La burocracia judicial no se puede destruir en una votación legislativa sin que esto tenga implicaciones importantes en la estimación de los riesgos legales y financieros de las empresas. En opinión de muchos de este sector: la gran oportunidad económica de Sheinbaum se está perdiendo.

Sin embargo, no parece que vayan a ser escuchadas ni entendidas sus preocupaciones. En Morena, empezando por el Presidente, están convencidos de que el Poder Judicial federal está podrido. Es mejor amputar la pierna gangrenada que perder la vida. No hay matices ni salvedades. Además, muchos están convencidos que la desestabilización del peso y los mercados va a pasar sin mayores consecuencias.

Nadie objeta que el Poder Judicial federal tiene una “enfermedad”: nunca ha sido confiable completamente. El dinero y el poder siempre han podido incidir en las decisiones de los jueces. Una reforma judicial que realmente “cure” esa enfermedad sería increíblemente bienvenida por el sector privado, más de lo que Morena se imagina.

“Prosperidad compartida” es el lema de campaña de Claudia Sheinbaum. Y también es el sueño compartido de muchísimas personas que votamos por ella. Deseo profundamente estar equivocada y que la reforma judicial no se convierta en un obstáculo autoimpuesto para alcanzarlo.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



No hay duda: nuestro sistema de justicia es un caos que necesita una reforma urgente. Pero la de AMLO no es la que queremos.

Justicia y venganza

A la pregunta: *—¿Cuál es su opinión sobre nuestro sistema de justicia?*

La respuesta de cualquier ciudadano consciente debería ser:

—Muy mala.

Y, a la pregunta:

—¿Considera usted que el sistema de justicia debe ser reformado?

La respuesta tendría que ser un rotundo:

—Sí.

¿Cuántas veces habrá que insistir en ello? Desde el 2006, cuando Calderón lanzó la guerra contra el narco —que, pese a sus distintas modalidades y nombres, continúa de manera casi idéntica desde entonces—, en México ha habido cientos de miles de asesinatos y desapariciones. De los delitos que se denuncian, nuestros tribunales no resuelven de forma definitiva ni el 0.5 por ciento. Al menos en materia penal, la situación se puede describir de manera tan simple como escalofriante: en nuestro país la justicia *no* existe. Vivimos —hay que repetirlo hasta el cansancio— en el reino de la impunidad.

Incluso en materias que no están ligadas de forma directa con el crimen organizado —delitos sexuales y patrimoniales en particular—, la situación no es muy distinta: la justicia no es nunca ni rápida ni expedita, la corrupción es endémica y casi siempre termina saliéndose con la suya quien tiene más recursos o más poder: cerca del noventa por ciento de los casos en manos de un defensor de oficio terminan en condena. En contraste, nuestras cárceles se encuentran hacinadas de inocentes —en buena parte de los casos, sometidos a esa violación sistemática de los derechos humanos que es la prisión preventiva oficiosa cuyos supuestos López Obrador quiere incrementar—, con frecuencia de los estratos sociales más desfavorecidos, es decir, justo de aquellos por los que la 4T en teoría manifiesta mayor preocupación.

En el ámbito penal, México es un Estado fallido, incapaz de proporcionar el menor sentido de seguridad a sus habitantes. No debería haber duda: nuestro sistema de justicia es un caos que necesita una reforma urgentísima.

Por desgracia, la propuesta por AMLO —y que, con su obstinación y autoritarismo habituales, se empeña en aprobar en un mes— *no* es, en medida alguna, la reforma que requerimos. Para empezar, porque su objetivo nada tiene que ver con eliminar sus taras: se trata, por el contrario, del postrer acto de venganza del Presidente contra uno de los pocos actores políticos que se atrevió a resistirsele: lo único que le interesa es deshacerse de sus enemigos y de los supuestos traidores que los acompañan. De allí que su propuesta no contemple la transformación del sistema en su conjunto y se concentre en el Poder Judicial federal: acaso la instancia que, en este aciago panorama, funciona con los más altos niveles de profesionalismo y que es un contrapeso a los caprichos del Ejecutivo y a los intereses del Legislativo. Si las preguntas incluidas en la consulta popular propuesta por la Presidenta electa —una forma de ganar tiempo ante la presión de los mercados— se refieren solo al Poder Judicial, nos hallaremos ante una obvia manipulación: la opinión general será, de seguro, negativa, y el apoyo a la reforma, mayoritario, pero, insistiendo: la necesidad de una reforma no implica que *esa* reforma sea la planteada por la 4T.

La elección a través del voto de sus integrantes —y, en cascada, de los de los poderes judiciales locales— no disminuirá su ineficacia o su corrupción y, además de implicar un gasto exorbitante, solo creará nuevos problemas sin resolver los que ya lo agobian: nos distraerá en campañas sin atractivo ciudadano que, pese a todas las prevenciones, terminarán cooptadas por los partidos u otros actores políticos. El único punto positivo de la propuesta, la obligación de que los procesos se resuelvan en un año, es un mero deseo que, sin alterar el resto del sistema, se topará con la obstinada realidad. Si Claudia Sheinbaum se conforma con aprobar la reforma tal como está, ella misma caerá en una trampa que solo dañará a su incipiente gobierno: gastará buena parte de su energía y de su capital político sin mejorar un ápice las expectativas de justicia de quienes votaron masivamente por ella.



OPINIÓN destacada

15 junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

ROLANDO ZAPATA B.

La persistencia de la libertad

La democracia no se crea ni se destruye en una elección. La democracia no es sólo el voto en las urnas, es una forma de vida y una forma de actuar en el ámbito público. Ahí está el reto que pareciera no poder superarse del todo en América Latina y, parcialmente, en Europa del Este y que hoy representa un enorme desafío para que naciones como la nuestra sigan siendo plurales, dispongan de pesos y contrapesos en el ejercicio del poder público y puedan emprender rutas de desarrollo duradero.

Desde hace décadas, distintas encuestas sobre valores cívicos reportaban de manera sistemática que en países como México la población había respaldado el experimento democrático en espera de mejores resultados concretos de gobierno, resultados económicos contantes y sonantes en sus bolsillos. El valor de la democracia por sí misma parecía ser algo muy secundario. Principios como la tolerancia, la pluralidad, la inclusión, la libertad eran apreciados, pero lo que sostenía el empuje democrático era la búsqueda de gobiernos que dieran mejores resultados materiales. La adopción en nuestro país de la democracia tuvo un nacimiento altamente utilitario y ciertamente lejano de las convicciones profundas de su población. Esa debilidad estructural de una democracia adoptada por conveniencia nos ha alcanzado plenamente en el 2024.

La construcción de una mayoría hegemónica que cruza todos los ejes sociales, de ingreso, geografía, edad y educación nos habla de que mientras las familias perciban que el gobierno les entrega beneficios directos, en realidad la democracia sale sobrando. Mientras la población perciba que el gobierno le está dando lo que quiere y que nadie le daría más, el estilo de gobernar, el uso y abuso de los canales de comunicación y la concentración del poder son cosas que de verdad carecen de interés.

Y los resultados que interesan a la inmensa mayoría de los electores son los puramente económicos y eso también se reportaba en las encuestas del inicio de la transición, así neciamente no los hayamos queridos leer. Resultados en transferencias económicas (de preferencia mediante apoyos en efectivo) y estabilidad macroeconómica bási-

ca (el tipo de cambio), son los que rigen todo. Si el gobierno reparte recursos y no genera “errores de diciembre” o crisis sexenales, lo demás sale sobrando.

Si el que reparte me cae bien, no importa que sea corrupto, la impunidad social es brindada sin chistar. Entonces, salvo que venga un ajuste macroeconómico severo o las finanzas públicas se compliquen tanto que los apoyos sociales empiecen a trastabillar, la mayoría

guinda será imbatible en el terreno convencional, asumámoslo.

Así, pensando en el futuro, lo que sigue para quienes no comulgamos con el proyecto de país impulsado por Morena es una ruta complicada y que requerirá de mucho trabajo y convicción, pero que históricamente siempre ha triunfado. La democracia mexicana deberá buscar las vías pertinentes para que los valores democráticos permeen de verdad en todo el pueblo mexicano. Ciudadanizar la po-

lítica es esencial para que la democracia sea una forma de vida que valga la pena cuidar y expandir, es eso o aceptar el fin del experimento plural.

La democracia no se crea ni se destruye en una elección, la democracia se crea o se destruye por los valores que de verdad guían la vida diaria de sus ciudadanos, ahí está la asignatura pendiente y la persistencia de la libertad. ●

Secretario de Acción
Electoral del CEN del PRI